



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

OT: 999900463378 FECHA: 30/10/2024

DEV FACTURA # 738498 IU



0000375483

RTE.: ECOLAB ANTOFAGASTA

525

Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 738498

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

463378

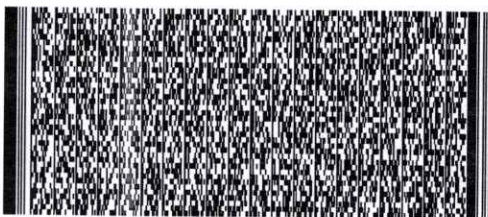
NOMBRE : KAUFMANN S A						COMUNA: ESTACION CENTRAL	
R.U.T. : 92.475.000-6						CIUDAD : SANTIAGO	
GIRO : SERV TECNICO Y TALLER MAN						FONO :	
DIRECCION : AV GLADYS MARIN 5830						COD. CLIENTE 24857	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
29/10/2024	29/10/2024	9548706	4401886818	5765	104	HERMOSILLA VIVANCO SERGIO	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
340973	MAXWIPE 50X 203 MM 690 PANOS	1	CU	20	37,500.00			750.000
BLTS: 102 72		TOTAL KG/L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	750.000	IVA 19 %:	142.500	MONTO TOTAL:	892.500
----------	------------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A : ARTURO PRAT S/N BAJO MOLLE
COMUNA : IQUIQUE
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP :

ENTREGAR A : NICOLAS SORICH
CIUDAD : IQUIQUE
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : KAUFMANN S A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO: KAUFMANN	FECHA: 04.11.24
NOMBRE: Kevin Perez	RUT: 20940604-7 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje

